



ISSN 2415-21-29

BT-14-2022 | La pandemia COVID-19 en comunidades misquitas de Gracias a Dios, Honduras, año 2020

I. INTRODUCCIÓN

La COVID-19 constituye una grave amenaza para la salud de la población en general, sin embargo, los pueblos indígenas en Honduras se encuentran en mayor desventaja, pues históricamente han sido excluidos de diversos servicios sociales, entre ellos: el derecho a la salud y al saneamiento, ambas condiciones relevantes para mitigar la transmisión del virus SARS-COV 2 y abordar adecuadamente el tratamiento sintomatológico de la enfermedad.

Durante el año 2020, la población hondureña fue afectada por la pandemia COVID-19, aun cuando, desde el gobierno central y los gobiernos municipales se hicieron esfuerzos para enfrentar la pandemia, no se hizo evidente una priorización hacia los pueblos indígenas como grupo vulnerable. Frente a esta omisión, los saberes ancestrales y sus estilos de vida tradicional han representado la fuente de su resiliencia.

La magnitud de la pandemia COVID-19 ha sido objeto de estudio desde las diversas ciencias; en el caso particular de las Ciencias Sociales, CLACSO-Argentina, gestionó fondos financieros para promover becas de investigación bajo la iniciativa “Pensar la Pandemia desde las Ciencias Sociales y las Humanidades”; en 2021 seis equipos de investigación de países latinoamericanos han abordado la temática desde diferentes dimensiones.

En el caso particular del equipo de investigadores centroamericanos¹, se consideró como parte del estudio trabajar con 3 pueblos indígenas. Para Honduras se seleccionó a las comunidades misquitas ubicadas en el departamento de Gracias a Dios.

El boletín 14 del Observatorio Demográfico Universitario, retoma algunos aspectos de la investigación que no se publicaron por falta de espacio, en tal sentido, se describe la vulnerabilidad generada por la pandemia COVID-19 en las comunidades misquitas de Gracias a Dios en el aspecto sociodemográfico, de salud-epidemiológico y ambiental, durante el año 2020. Para

¹ Constituido por representantes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

desarrollar este estudio de caso se utilizaron fuentes primarias mediante entrevistas a actores claves y fuentes secundarias específicamente información del Portal de Datos Demográficos COVID-19 del ODU-UNAH.

II. LA COVID-19 EN COMUNIDADES MISQUITAS EN GRACIAS A DIOS

2.1. Ubicación geográfica

Las comunidades misquitas en su mayoría se ubican en la región nororiental del país específicamente en el departamento de Gracias a Dios (Figura 1). Ancestralmente los misquitos han ocupado una región específica denominada La Mosquitia hondureña²; geográficamente esta zona del país ha estado desvinculada del resto del territorio nacional, pues por años no ha existido una red de carreteras que conecte a este departamento con el resto del país³, de ahí que su acceso es predominantemente por vía aérea o marítima lo cual incrementa los costos de desplazamiento interno.

El departamento de Gracias a Dios y La Mosquitia hondureña cuenta con una riqueza de recursos naturales y abundancia de agua dulce, pues en ella se ubica la Reserva de la Biosfera del Río Plátano la cual unida a la Reserva de la Biosfera Bosawás en Nicaragua (pues geográficamente son una sola) es considerada la segunda selva más grande del hemisferio occidental. Pese a la riqueza de biodiversidad natural es una de las regiones más pobres y vulnerables del país.

Figura 1
Ubicación geográfica del pueblo misquito - Honduras



Fuente: elaborado por el Lic. Leonel Ernesto Méndez, año 2021.

2 La Mosquitia es una región ubicada en el extremo este de Honduras y en el este de Nicaragua, ambos territorios tienen costa con el Mar Caribe.

3 Actualmente de manera ilegal se está construyendo una carretera que conecta municipios del departamento de Olancho con el municipio de Wampusirpe en Gracias a Dios causando con ello una masiva deforestación en la reserva del Hombre, Biosfera del Río Plátano, Biosfera Tawahka Asagni y Parque Nacional Warunta. Se comenta que esta obra está siendo financiada con capital procedente del narcotráfico por lo que es denominada la narco carretera.

2.2. Contexto histórico del pueblo misquito

Los misquitos o miskitos, históricamente se han ubicado en territorio hondureño y nicaragüense. Según los registros coloniales de 1748, gran parte de la población precolombina y actual de la nación Miskita, pertenece al tronco lingüístico Chibcha; entraron por el istmo de Panamá y se establecieron en Costa Rica, antes de entrar a TachusWalpa (túnel en la roca) y TuluWalpa (piedras ovaladas como el nido de oropéndolas), las actuales Repúblicas de Nicaragua y Honduras respectivamente, en sucesivas migraciones (Leyva, s/f, p. 227).

El pueblo misquito ha tenido una larga historia de resistencia y sobrevivencia especialmente en los últimos siglos. La conquista y colonización del continente americano trajo a la costa norte de Honduras a españoles e ingleses, que durante varios siglos la convirtieron en escenario de su rivalidad por la hegemonía sobre dicho territorio. A finales de 1859, tras la suscripción del “Tratado Wike-Cruz⁴” con Inglaterra, la república de Honduras asumió el ejercicio de su soberanía nacional sobre La Muskitia, sin respetar la disposición del tratado de garantizar la posesión de los Miskitus sobre La Muskitia (RUTA, BM, 2002, pp. 20-21).

Debido a la particularidad cultural y regional del territorio de La Mosquitia, y la controversia territorial sostenida entre Honduras y Nicaragua por el ejercicio de la soberanía nacional respectiva de La Muskitia, el Estado hondureño crea el departamento de Gracias a Dios en 1957 y establece presencia gubernamental y militar en esta zona del país, como consecuencia del reordenamiento territorial de La Muskitia hondureña, se crean dos municipios; Puerto Lempira y Brus Laguna, cuyas jurisdicciones políticas abarcaron a la totalidad del territorio que el Estado le asignó al departamento de Gracias a Dios. Una de las implicaciones principales de este hecho fue que el centro del poder político pasó de las comunidades nativas al Estado nacional, representado por las autoridades civiles y militares del departamento y los municipios mencionados. Hoy en día, existen en total 6 municipalidades en La Muskitia, como estructuras paralelas a las instituciones propias de los Miskitus: Puerto Lempira, Brus Laguna, Ahuas, Villeda Morales, Wampusirpe y Juan Francisco Bulnes (MASTA, 2012, p. 12).

2.3. La COVID-19 entre la población misquita hondureña, año 2020

2.3.1. Inicio de la pandemia

Al igual que en el resto del país la COVID-19 también ha afectado las comunidades misquitas del departamento de Gracias a Dios, pero de manera más tardía, pues los primeros casos se presentaron 4 meses después de reportado el paciente cero en Honduras (específicamente el 7 de julio del 2020 y el primer caso reportado en el país fue 11 de marzo 2020).

En casi todas las epidemias, la movilidad humana ha jugado un papel fundamental con relación a su propagación y en el caso de la COVID-19 su desplazamiento a nivel mundial ha sido promovido por el uso de medios de transporte modernos fomentando con ello el desplazamiento rápido del virus, como nunca en la historia (Flores, 2020, p. 68). Para Gracias a Dios y La Mosquitia hondureña, las dificultades de desplazamiento favorecieron el contagio tardío de la población que reside en el departamento; unido a ello el predominio de comunidades rurales y el hecho de que las casas se encuentren retiradas unas de las otras, también ha sido un factor positivo que ha evitado la propagación masiva del virus, pese a ello las condiciones precarias que tiene la zona han incidido negativamente en el abordaje oportuno de la enfermedad.

4 Mediante el cual se devuelve firmado el 11 de abril de 1850 entre los Estados Unidos de América y la Gran Bretaña. Según el tratado: “Ni los Estados Unidos ni la Gran Bretaña podrán ocupar, fortificar, colonizar ni ejercer dominio sobre parte alguna de Centro-América, ni hacer uso de protectorado de ninguna clase”.

Durante el mes de junio las autoridades departamentales iniciaron acciones puntuales organizando una plataforma de acción con todas las autoridades locales⁵ para combatir la pandemia; en cada uno de los 6 municipios. Se definieron los procesos y se identificaron los lugares en los cuales se atendería a la población afectada, por ejemplo, áreas de triajes y aislamiento, la mayoría de ellos improvisados y con limitados recursos. Además, la implementación de medidas no fue igual en las áreas rurales donde las limitaciones logísticas hacen difícil la atención oportuna a pacientes con COVID-19, el mensaje que se transmite por medios de comunicación masiva no es tan efectivo pues no en todas las zonas existe receptividad, por lo tanto, la socialización de medidas preventivas es mucho más complicado.

2.3.2. Vulnerabilidad sociodemográfica del pueblo misquito frente a la pandemia COVID-19

El último censo de población y vivienda (2013) realizado en Honduras, identificó que el departamento de Gracias a Dios tenía una población de 90,795 habitantes, de los cuales 79.7% era población indígena misquita ubicada en seis municipios. Según proyecciones poblacionales del año 2020, el departamento incrementó su población en 17.03%, alcanzando 100,251 personas. De este total, 63% se ubica en el área rural⁶; el restante 37% se concentra en el área urbana (Tabla 1).

En cuanto a la estructura poblacional, al 2020 el departamento de Gracias a Dios se caracteriza por poseer una población joven, con una edad promedio de 24 años. Al desagregar los datos según grandes grupos poblacionales, 35.3% es menor de 15 años, 58.8% se encontraba entre los rangos de 15 a 59 años y 5.8% era población adulta mayor (Figura 2).

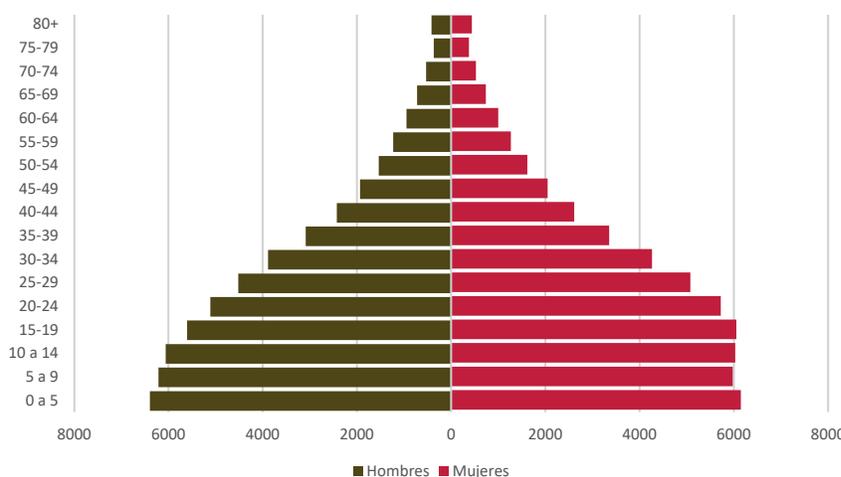
En el contexto de la pandemia COVID-19, diversos factores incrementaron la vulnerabilidad sociodemográfica tales como: la movilidad de la población, la modalidad educativa a distancia, la debilidad de las campañas de prevención y algunas de las prácticas culturales.

Tabla 1
Datos demográficos del departamento de Gracias a Dios, 2020

Departamento y municipios	Población	Extensión territorial	Hab./km ²
Gracias a Dios	100,251	16,996.99	16.0
Puerto Lempira	58,795	8,063.02	13.7
Brus Laguna	15,072	3,291.56	21.8
Juan Francisco Bulnes	6,483	1,800.63	27.8
Ahuas	9,331	734.95	7.9
Wampusirpe	6,123	587.77	9.6
Villeda Morales	10,447	2,519.06	24.1

Fuente: elaboración propia en base a datos proyectados INE, 2020.

Figura 2
Estructura poblacional del departamento de Gracias a Dios, año 2020



Fuente: elaboración propia en base a datos proyectados INE, 2020.

5 Gobernación, Policía Nacional, Alcaldías Municipales, Cuerpo de Bomberos y la Secretaría de Salud.

6 Los municipios de Juan Francisco Bulnes y Villeda Morales son completamente rurales.

El hecho de que La Mosquitia hondureña sea un lugar que no está interconectado vía terrestre con el resto del país genera que los controles de movilidad por parte de las autoridades nacionales y locales sea muy débil; en un territorio tan extenso la presencia de autoridades en la línea fronteriza con Nicaragua es prácticamente inexistente; esta situación vulneró el toque de queda y la movilidad restringida emitida por las autoridades como parte de las medidas de contención para frenar el avance de la enfermedad; además entre la frontera de Honduras y Nicaragua hay muchos puntos ciegos por los cuales la población se desplaza. Tanto la movilidad interna como la internacional contribuyen al desplazamiento del virus SARS COV2.

... bueno aquí en La Mosquitia hay muchos puntos ciegos, entonces se cancelaron los vuelos que había, se canceló todo lo que son las entradas por medio de los barcos y de los vuelos ... pero por todos los puntos ciegos entra toda la gente por la parte de Nicaragua; entonces había un montón de gente que entró por parte de Nicaragua principalmente eran las de Mocerón...

Médico del Hospital de Puerto Lempira.

Otro factor que contribuyó con el desplazamiento del virus al territorio misquito fue el hecho de que no se respetó el cierre total de ingreso al departamento, pues cuando se suspendió la actividad presencial en los centros educativos, dirigentes de organizaciones misquitas en Tegucigalpa movilizaron a los y las estudiantes misquitos desde las principales ciudades del país, los cuales ingresaron al departamento sin realizar la prueba PCR y se integraron a las comunidades sin respetar la cuarentena. Con la movilidad de la población, también se movilizó el virus, pues entre los estudiantes había personas contagiadas.

Cuando hubo este movimiento de personas a La Mosquitia que se trajeron sin previo examen se presentaron los primeros casos fue bastante alarmante porque la gente que iba al hospital se moría.

Fiscal del Consejo Territorial de Ahuya Yari.

El departamento de Gracias a Dios no cuenta con datos actualizados a nivel de educación, ya que la Encuesta Permanente de Hogares no lo considera en su muestra sobre todo por razones de presupuesto. En este contexto, se presentan los datos censales del año 2013, estos reflejan que 22% de la población no sabía leer y escribir, el nivel educativo predominante es el de educación primaria 58% (1er a 6to grado), apenas 5% obtuvo una preparación del nivel medio y sólo el 1.1% egresó de un centro de estudios universitarios⁷.

Un dato importante rescatado por UNICEF (2012)⁸ muestra que entre las comunidades indígenas un tercio de la niñez y la adolescencia abandona sus estudios, lo cual incide negativamente en la acumulación de capital social. Toda esta situación particular que viven los pueblos indígenas pone en riesgo el cumplimiento del ODS 4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad”.

7 En este departamento funciona una sede de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en 2019 la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) ha instalado una sede en Mistruk, ha iniciado con el desarrollo de capacitaciones en temas relacionados a las cadenas de valor de cacao, granos básicos y alimentos.

8 Informe “Niñez Indígena y Afrohondureña”.

Gran parte del rezago del sistema educativo en el departamento de Gracias a Dios y entre las comunidades misquitas están relacionadas con las limitaciones económicas que tiene la población, la escasa oferta educativa que ofrece el sistema público formal en todos los niveles escolares, se traduce en limitadas oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, lo cual está relacionado con los desafíos estructurales de país.

Otro detalle importante en el contexto de la educación es que se vulnera el cumplimiento del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)⁹ respecto a la educación intercultural pues en la mayoría de los centros escolares se enseña en el idioma oficial del país, y los docentes exigen a los alumnos el uso de este idioma, y menos de su lengua nativa. MASTA (2013) considera que “el sentido de identidad, las luchas contra el racismo, la marginación y el abandono de la región se ha debilitado en el tiempo, pues los docentes han incidido fuertemente en el proceso de aculturización del pueblo misquito” (p. 36).

En el contexto de la pandemia COVID-19, la educación es uno de los aspectos más afectados a nivel nacional, pues las estrategias planificadas desde la Secretaría de Educación en ningún momento han contemplado el apoyo directo a los estudiantes y los docentes, en otras palabras, se diseñaron estrategias sin tener en cuenta las condiciones propias de las familias hondureñas y las particularidades de cada región del país.

Al igual que en el resto del país, en La Mosquitia hondureña se cerraron los centros educativos en todos los niveles escolares implementando la modalidad de educación a distancia y las clases virtuales, que requiere, tanto para los alumnos como para los docentes contar con la tecnología apropiada (celular, tablets o computadora), pero además, acceso a la conectividad, situación compleja en todo el departamento.

El aislamiento a la población estudiantil afectó de manera directa, ya que el aprendizaje viene a minimizar ... a medida que ha ido avanzando esta situación, ha habido de repente ordenanza de las autoridades competentes de una educación virtual, pero recuerden que la tecnología en nuestra región no es muy funcional, en realidad la pandemia ha sido fatal para la educación.

Representante legal del Consejo Territorial PAKINASTA.

En un informe presentado por el BID y la CEPAL en 2020, se identificó que los docentes indicaron que solo pudieron mantener el contacto con aproximadamente la mitad de sus alumnos, lo que revela una exclusión educativa debido a la baja conectividad (BID, CEPAL, 2021, p. 80). Esta situación particular de la región de La Mosquitia hondureña, aumenta las desigualdades educativas pues la educación por medios digitales es una actividad que difícilmente puede desarrollarse, además implica costos presupuestarios para las familias que en gran parte de los casos no puede suplir.

Hay muchos padres de familia que no tienen acceso a comprarles internet, económicamente no pueden sostener esa responsabilidad y el Gobierno no ha hecho, no han movido un dedo para poderle dotar tan siquiera una opción, una oportunidad para que todo aquel niño que pueda, se pueda reunir en cierta parte con todas las medidas y puedan recibir sus clases.

Representante de MIMAT.

9 El Convenio 169 es el más importante instrumento internacional que garantiza los derechos indígenas.

En toda la región de La Mosquitia hondureña las campañas de prevención y concientización dirigidas a la población para frenar el contagio de la COVID-19 han sido muy débiles, de igual manera la implementación de medidas de bioseguridad como el uso de mascarilla, lavado de manos o uso de gel, lo que está relacionado con la limitada oferta de este tipo de productos sobre todo en las zonas más alejadas y también porque afecta el presupuesto familiar.

Inicialmente se implementó un programa radial financiado por el proyecto PIA (Programa Investigación en Acción), y por la Fundación Ayuda en Acción, pero no siempre hay cobertura en todas las comunidades.

... se ha utilizado la radio, por medio de la televisión los que tienen acceso a ver noticias han tenido información; pero... hay zonas en donde no tienen acceso a una televisión a teléfono o sea teléfonos tienen, pero tienen que salir a una distancia ... porque no hay señal.

Vicepresidente de Mairin Indian Miskitu Asla Takanka (MIMAT).

Un elemento sociocultural que al inicio de la pandemia COVID-19 pudo incidir en el incremento de casos son las prácticas culturales del pueblo misquito ante la muerte. Según su cosmovisión existe todo un ritual que debe practicarse antes del sepelio, este se basa en el desarrollo de prácticas como la preparación de hogueras durante toda la noche para iluminar las tinieblas a través de las cuales camina el difunto, el Inanka o canto del lamento que es realizado por las mujeres.

Ante el deceso de los primeros pacientes en el hospital de Puerto Lempira no se siguió el protocolo establecido por las autoridades sanitarias del país, pues hubo una revuelta en donde se enfrentó la policía con los pobladores y familiares, estos últimos sacaron los cuerpos de sus familiares del hospital e hicieron todo el ritual que acostumbran. Esta situación expuso a todas las personas participes de este tipo de actividad.

El misquito tiene sus propias costumbres con la muerte de los primeros casos decidieron no ir al hospital... nosotros por tradición hemos usado medicinas caseras... hierbas amargas... la gente decidió tomar eso y no ir al hospital donde moría la gente.

Fiscal del consejo territorial de Ahuya Yari.

2.3.3. Vulnerabilidad económica del pueblo misquito frente a la pandemia COVID-19

Las principales actividades económicas que realiza la Población Económicamente Activa (PEA) en La Mosquitia hondureña están relacionadas con las actividades agropecuarias, forestales y la pesca, todas ellas de manera artesanal, en el caso de la pesca que es una de las principales ocupaciones se realiza bajo condiciones que no respetan las medidas de seguridad laboral¹⁰. Todos estos rubros han sido afectados durante la pandemia COVID-19, para el caso la pesca artesanal no se paralizó, pero hubo pérdidas porque no se logró sacar el producto a los principales mercados, por ejemplo, uno de los períodos de mayor venta de pescado, especialmente pescado seco es durante la semana santa, pero la demanda del producto fue muy inferior a la de años anteriores, debido en gran parte a la crisis económica que atraviesa la población hondureña producto del cierre de empresas y consecuentemente la pérdida de empleo.

¹⁰ Muchos de los buzos misquitos han sufrido de descompresión pues para extraer langosta se sumergen sin equipo a las profundidades marinas, esto ha provocado parálisis permanente y en algunos casos la muerte.

Aquí en La Mosquitia estaban en la compra de lo que era el producto de cacao verdad, y cuando apareció esta enfermedad pues completamente se paralizó la compra... porque usted sabe que cuando uno compra el cacao la gente se amontona; entonces dijeron que no se iba a comprar para evitar ese contacto de esa enfermedad.

Tesorero de APROCAPIM.

La pandemia COVID-19 ha incrementado la condición de pobreza de las comunidades misquitas, pero esta situación se agudizó con los efectos del huracán Eta¹¹ que ocasionó enormes daños a los cultivos, y en menos de dos semanas nuevamente todo el país sufre las consecuencias devastadoras del huracán Iota¹² que ocasionó aún más inundaciones y daños por los vientos, afectando a comunidades ya vulnerables tras el paso de Eta, esta situación provocó una crisis humanitaria sobre todo en el tema de seguridad alimentaria pues se perdieron todos los cultivos de subsistencia. Una de las consecuencias más graves manifestadas por la población misquita es que se perdió la reserva de semillas para iniciar las nuevas cosechas de granos básicos.

... aquí las personas no creen mucho en eso, en lo del COVID, pero sí en los huracanes; sabemos que son factores naturales que suceden año a año y uno busca la forma de cómo evitar estas cosas porque lo han vivido. Entonces llama más la atención y ellos en eso sí creen ...

Vicepresidenta de MIMAT.

La actitud de la población misquita está vinculada a su creencia, en el caso de la COVID-19 minimizan su importancia, por lo tanto, las medidas de prevención no son consideradas con la seriedad que merece; pero su actitud ante fenómenos naturales como tormentas, huracanes e inundaciones cambia pues sus efectos destructivos son inmediatos y ellos los han vivido de manera frecuente.

Uno de los efectos de la pandemia COVID-19 en la región de La Mosquitia hondureña es el incremento de precios en todos los productos de la canasta básica. Por la lejanía geográfica el precio de todos los productos es superior al resto de departamentos, pero en pandemia el incremento representa entre el 50% y 100%, aumentando con ello la vulnerabilidad social de la población que además de perder sus fuentes de ingreso económico debe enfrentar una escalada en el precio de los productos de consumo básico.

Bueno aquí en el departamento de Gracias a Dios, aquí todo es tan caro ... siento yo que ha cambiado no para mejorar, porque los negocios, la canasta básica y todo ha subido exageradamente y por eso hay personas que de repente tenía esa opción de comer los 3 tiempos o los dos tiempos, aunque sean mal comidos, pero hoy en día ya no lo hace porque de repente tienen niños en clase, tienen cargos en la casa y uno no sabe las circunstancias en la que se vive en cada una de esas familias verdad, entonces de esa forma afecta de una y otra manera a los diferentes hogares.

Representante de MIMAT.

11 Entre el 3 y 5 de noviembre 2021 el huracán Eta se degradó a tormenta tropical y luego a depresión tropical, dejando fuertes lluvias en gran parte de Honduras y ocasionando un aumento en el nivel de los ríos, inundaciones y deslizamientos de tierra en el país.

12 A partir del 16 de noviembre de 2020.

2.3.4. Vulnerabilidad de salud y epidemiológica entre la población Misquita

Pese a que el departamento de Gracias a Dios fue de los últimos en confirmar el contagio de casos por COVID-19, sin embargo, el tiempo que tardó la pandemia en hacerse visible en esta región del país, no fue aprovechado para preparar todas las condiciones básicas que requieren las instituciones de salud para brindar atención adecuada a pacientes que adquirieron esta enfermedad. Históricamente este departamento ha estado abandonado, al margen de las prioridades de Estado en todos los aspectos, y en el caso específico de salud los recursos físicos y humanos con que cuenta son muy limitados.

Gracias a Dios cuenta con un hospital de base ubicado en la cabecera departamental de Puerto Lempira, no existe atención para todas las especialidades y tampoco tiene Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), los casos de mayor gravedad deben ser trasladados a otros departamentos, lo que implica altos costos de desplazamiento pues el traslado se hace vía aérea, cuando la familia cuenta con los recursos económicos que permitan financiar el viaje.

El primer caso de COVID-19 confirmado oficialmente por el Sistema Nacional de Riesgo (SINA-GER) en el departamento de Gracias a Dios se presentó el 13 de junio 2020, sin embargo, antes de esta fecha hubo otros; el detalle es que gran parte de los pacientes eran asintomáticos, la sintomatología de la enfermedad fue leve o no acudieron al centro de salud y trataron la enfermedad con medicina natural.

La gente usa limón cocido y un montón de hierbas: hojas de uva, hojas de aguacate, de guanábana, hombre grande, ajo, jengibre, algunos le agregan ron. Hay que cocinar y tomar eso caliente.

Enfermero de la comunidad de Kurpa.

El primer caso ingresado en el hospital de Puerto Lempira llegó desde Nicaragua.

Fue un paciente de la comunidad de Mocerón, el primer caso que nosotros detectamos porque era un paciente grave; entonces probablemente tuvimos pacientes leves en otras comunidades, pero no se detectaron en ese momento.

Médico del Hospital de Puerto Lempira.

Ante la visibilidad pública del primer paciente, en la cabecera departamental (Puerto Lempira) la población reaccionó de manera violenta, hubo un rechazo hacia él y su familia, a tal grado que muchos manifestaron que era necesario quemar la casa para evitar la propagación del virus, de igual manera se negaron a que en una escuela de la comunidad se estableciera un centro de aislamiento amenazando con quemarla. Todas estas reacciones estaban relacionadas con el miedo, la psicosis e histeria colectiva.

Entonces hubo bastantes casos que venían importados, venían de otras zonas; bueno había un caso, por ejemplo, un caso sospechoso de acá que era una paciente que venía desde España y venía a visitar a su familia, pero esa persona no tenía COVID, sólo había quedado en aislamiento en el hotel, entonces estaba en el hotel YUGUAYBA y estaba hospedado para tener su aislamiento, pero solamente era que estaba en aislamiento y la gente quería quemar el hotel.

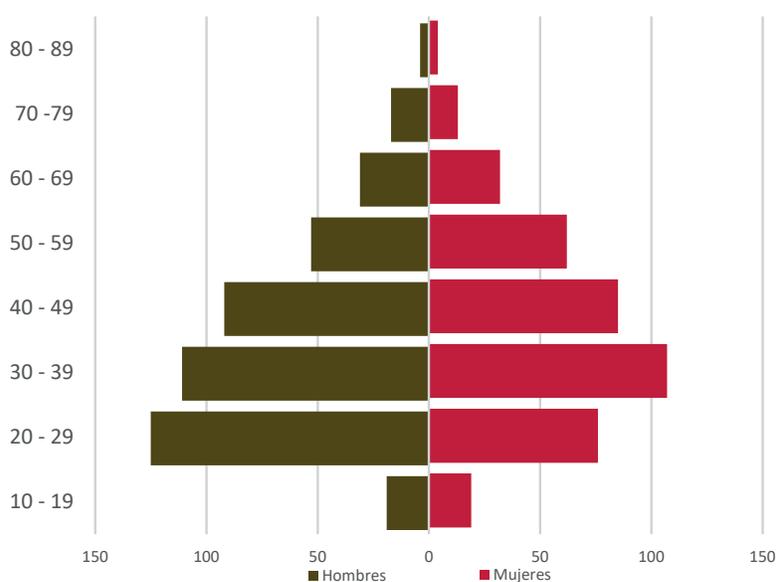
Médico del Hospital de Puerto Lempira.

Los pacientes de COVID-19, además de lidiar con toda la sintomatología que provoca la enfermedad debe luchar con el estigma y la exclusión social, pues aun cuando el virus no discrimina la sociedad si lo hace, lo ve como un paria¹³, un indeseado que solo puede causar daño y muerte.

Según el Portal de Datos Demográficos COVID-19 del ODU-UNAH, para 2020 se reportó en el departamento de Gracias a Dios 1,820 casos de personas contagiadas con la enfermedad, representando 1.5% del total de casos registrados a nivel nacional. De ese total departamental, 49.8% correspondía al sexo femenino y 50.2% al sexo masculino (Figura 3), vale recalcar que esta estadística solo refleja los casos atendidos en los centros de salud, sin embargo, muchas de las personas contagiadas no asisten a estos centros y se tratan con medicina natural una costumbre ancestral entre las comunidades misquitas.

Figura 3

Gracias a Dios: casos COVID-19 confirmados por las autoridades de salud, 2020



Fuente: elaboración propia en base a información del Portal Demográfico COVID-19 ODU-UNAH.

El municipio que reporta el mayor número de casos confirmados de COVID-19, es Puerto Lempira (cabecera departamental) con 71.1%, esta es el área urbana de mayor concentración poblacional y comercial donde hay mayor flujo de movilidad humana, en el otro extremo se identifica al municipio de Ahuas¹⁴ con el menor porcentaje de casos (1.5%), un municipio eminentemente rural, en donde solo existe comunicación por vía acuática utilizando lanchas de motor y navegando sobre las aguas del río Patuca.

En el contexto de la pandemia COVID-19, las municipalidades mediante fondos del Programa “Fuerza Honduras”¹⁵ implementaron en 2020 los centros de aislamiento y triajes. En el caso de Gracias a Dios, a partir del mes de septiembre 2020 se instalaron 8 triajes en los 6 municipios, cada uno inicio labores con las condiciones mínimas de funcionamiento (Tabla 2).

13 Persona que pertenece a la clase social inferior.

14 Municipio conformado por 6 aldeas y 23 caseríos.

15 Un programa financiado con fondos provenientes de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de L. 62.5 millones.

Tabla 2
Centros de triaje ubicados en el departamento de Gracias a Dios

Región Sanitaria	Municipios	Ubicación	Nombre del Triaje	Servicio que presta			
				Estabilización	N°camas y camillas	Laboratorio	Horario de atención
Gracias a Dios	Puerto Lempira	Puerto Lempira	Usupum	Si	2	No	24
		Cauquira	Cauquira	Si	1	No	12
	Brus Laguna	Brus Laguna	Brus Laguna	Si	3	No	12
		Barra Patuca	Barra Patuca	Si	4	No	8
	Juan Fco Bulnes	Palacios	Bayan	Si	10	No	12
	Ramon Villeda Morales	Raya	Raya	Si	5	No	12
	Ahuas	Paptalaya	Paptalaya	Si	8	No	12
	Wampusirpe	Wampusirpe	Wampusirpe	Si	8	No	12

Fuente: Secretaría de Salud, Honduras, 2020.

Los triajes contaron con un número limitado de camillas y tanques de oxígeno para la estabilización de los pacientes, sin embargo, ni el hospital de base, ni los triajes atendían a pacientes que requerían de procesos como intubación o atención en sala UCI.

Bueno aquí no se cuenta con todos los servicios al cien verdad, pero los médicos hacen lo que pueden y normalmente lo que hace la población es utilizar las medicinas tradicionales que tenemos en el entorno.

Representante de MIMAT.

Uno de los grandes problemas que han enfrentado los centros de triaje y el hospital base es el retardo en la provisión de recarga de tanques de oxígeno, pues este es un suministro que no se realiza en el departamento, sino en la ciudad de La Ceiba¹⁶ y el transporte de los mismos se hace vía aérea o vía marítima (en este último caso tarda un día completo si las condiciones climáticas son favorables), otro de los problemas que se presentan es el hecho de que los insumos de bioseguridad del personal que trabaja en los diferentes centros de salud son limitados poniendo en precario la vida de todos los que trabajan en primera línea. En este contexto, el personal de salud manifestó que muchos de los insumos con los que trabaja el hospital y los centros de salud se obtienen por la gestión que realizan los médicos con personas en el extranjero.

... de la Secretaría de Salud, no se recibió nada; si se recibió lo poco que se recibió fue ya prácticamente como 6 meses después de que ya había pasado lo peor por decirlo así. Imagínese no teníamos en ese momento, ni siquiera como tomar una muestra y mandarla a Tegucigalpa para que le hicieran el diagnóstico de COVID-19.

Microbióloga Hospital de Puerto Lempira.

Otra de las debilidades del sistema de salud en La Mosquitia hondureña es el hecho de que no se contó con un mecanismo efectivo que permitiera obtener los resultados de las pruebas de PCR

16 Ubicada a 328 km, de la cabecera departamental de Gracias a Dios.

en tiempo y forma, en promedio se tardaron 3 semanas, esto limitó la confirmación del diagnóstico por parte de los médicos, pues las muestras debían enviarse a los laboratorios de la ciudad de Tegucigalpa o San Pedro Sula vía aérea, sin embargo, el avión de la Fuerza Aérea no viaja a diario, además la recolección de la muestra requiere de personal entrenado y preparado para su correcta realización y a nivel departamental solo hay 4 microbiólogos.

En el contexto de la cultura misquita la tradición se enfoca en atender las enfermedades mediante medicina natural, en ese sentido, los misquitos son escépticos con los tratamientos clínicos que ofrece la medicina convencional pues su cosmovisión se aferra a las creencias ancestrales; para el caso como parte de su credo declaran:

Creo en Yapti Tasba quien nos da vida, y junto con Li, Lapita, Pasa y Diwas hacen germinar a las plantas que producen alimentos para todos los seres y medicinas para la curación para nuestras enfermedades.

Molina C, A. 2011, p. 8

La figura del Sukia¹⁷ en la comunidad es relevante como guardián de la salud, de la cultura y las tradiciones. La creencia misquita se basa en el hecho de que la medicina tradicional tiene un gran potencial y sobre todo eficacia y grandes alcances, especialmente en estos tiempos de proliferación de enfermedades incurables (como el caso del SIDA, Ébola), (Cox Molina, 2011, p. 146) y actualmente la COVID-19.

Como parte de las prácticas preventivas y curativas que la población realiza durante la pandemia COVID-19 está el consumo de diversos tipos de té, todos ellos preparados con plantas medicinales, se usa la calaica, la hoja de té, limón, hombre grande, noni, eucalipto, jengibre, manzanilla, entre otras.

No quieren asistir a los centros hospitalarios y los pacientes que llegan a la unidad que tienen criterios de ingreso, por ejemplo, les comentamos que hay que ingresarlos también se niegan a su ingreso.

Médico de Hospital de Puerto Lempira.

Las comunidades pequeñas normalmente es lo que hacen, ir al sukia, ir al curandero y ellos les dan estos tratamientos y en base a eso ellos han sido tratados y así se cura; por eso mismo en las comunidades pequeñas casi no se ven muertes de COVID-19 aquí en el entorno y de repente uno lo llega a tener y ni se dan cuenta ellos que lo tienen.

Enfermero, Hospital de Puerto Lempira.

Un elemento que actúa a favor de la vulnerabilidad epidemiológica en las comunidades misquitas es el hecho de que gran parte de la población niega la existencia de la enfermedad y en el caso de aquellas que admiten su existencia se rehúsan a asistir a los centros hospitalarios, además las medidas de bioseguridad dictaminadas por el gobierno central y municipal son de cumplimiento parcial; para el caso, el uso de mascarilla es muy irregular (unos la usan, otros no), de igual manera fue irregular la implementación del estado de sitio y la movilidad restringida.

17 Sukia se deriva de la palabra "Aisukaya" y significa mudarse, cambiarse, revolucionarse, ser otro; quien, con la capacidad mental, entre sus múltiples funciones tiene: de exorcista, médico, sacerdote, predicador, maestro, guía espiritual, consejero, depositario de las tradiciones de los pueblos miskitu y cosas similares, como vidente, conjurador, encantador.

La mayor parte de la población no usa la mascarilla, inclusive hasta personal de salud andan en la calle, maestros, por ejemplo, que es algo que yo les digo, los maestros y los de salud somos quienes educamos a los niños, y ¿si andan en la calle sin su mascarilla como piensa educar al niño?

Médico del Hospital de Puerto Lempira.

Digamos que se sobrevive al COVID gracias a las costumbres y culturas, en función al contexto de cada uno, porque cada pueblo tiene diferentes formas de vida, diferentes formas de ser ... a pesar de que hemos venido perdiendo mucha de nuestra cultura, pero lo que es la medicina tradicional siempre lo manejamos y esto ha sido una fortaleza para combatir la pandemia.

Vicepresidenta de MIMAT.

2.3.5. Vulnerabilidad ambiental

En el contexto de la pandemia COVID-19, vuelve a ser visible la vulnerabilidad ambiental que tiene la región de La Mosquitia hondureña; una zona rica en biodiversidad, pero vulnerable frente a las acciones de la población y el impacto de los fenómenos naturales.

En el departamento de Gracias a Dios se identifican reservas forestales, biológicas y de vida silvestre¹⁸ (Mapa 1), estos ecosistemas, permiten que la región sea reconocida como un pulmón natural en Centroamérica. Sin embargo, pese a las riquezas naturales con que cuenta, es una de las zonas más pobres del país, pues ha estado desvinculada de los proyectos de beneficio social desarrollados por el Estado.

Una de las acciones humanas que es objeto de discusión y controversia entre la población misquita es la construcción de una carretera¹⁹, que no cuenta con los permisos legales que exigen las leyes hondureñas para este tipo de obras; dicha vía hasta mayo del 2021 ha unido municipios del departamento de Olancho (Dulce Nombre de Culmí) con comunidades y municipios de Gracias a Dios (Krausirpi y Wampusirpi). El proceso de construcción de esta obra vial se ha acelerado durante todo el período de pandemia por COVID-19, pues ante el hecho de que la atención de la población y de los medios de comunicación se ha centrado en dar seguimiento a la evolución de la enfermedad, otros temas relevantes han pasado a segundo plano.

La reacción de los pobladores de La Mosquitia en relación a la construcción de la carretera es controversial, por un lado están aquellos que defienden el proyecto argumentando que en reiteradas ocasiones se ha solicitado a las autoridades apoyo para la realización de esta obra sin ningún resultado, en ese contexto, organizaciones comunitarias indígenas amparadas en los convenios, tratados internacionales y el principio de autodeterminación de los pueblos elaboraron un documento en donde manifiestan que esta es una obra que representa una necesidad para las comunidades de Gracias a Dios que responde a la voluntad del pueblo y que también está siendo financiada por el pueblo.

Ante casos de contagios por COVID-19 en la zona de La Mosquitia hondureña, la movilización hacia los centros de salud se vuelve extremadamente difícil, hasta imposible y cuando se solicita

18 Se identifica entre ellos Parque Nacional Kruta, Reserva Forestal Mocoron, Reserva Biológica de Laguna de Caratasca, Reserva de Vida Silvestre Laguna Bacalar, Área Protegida del Río Plátano.

19 Hasta mayo del 2021 ha avanzado 110 km atravesando las reservas del río Plátano y Tawahka Asagni adentrándose en el territorio indígena Bakinasta.

el apoyo de la Fuerza Aérea Hondureña, en muchos de los casos no responde favorablemente, condición que incrementa el riesgo de contagio y muerte entre la población expuesta a la enfermedad en las comunidades más alejadas.

No estamos siendo financiados por narcotraficantes, que bien que fuésemos financiados por narcotraficantes... que me dieran dos millones para abrir esa carretera créame que lo agarro para hacerlo... solo el pueblo Tawhaka, Misquito y Pech sabe lo que pasa cuando necesita servicios de salud, abastecimiento de alimentos y otras necesidades básicas.

Vicepresidenta de MASTA.

Otra parte de la población argumenta que la construcción de esta carretera es financiada por poderosos narcotraficantes que buscan utilizarla para expandir y consolidar su control sobre las rutas de contrabando y ampliar sus operaciones de lavado de activos mediante la ganadería, además argumenta que el tráfico de drogas y la tala de bosques, se profundizaron aún más desde marzo de 2020, cuando la pandemia se instaló en Honduras.

Sabemos que hay gente muy poderosa entre quienes construyen la carretera, inclusive traficantes de drogas y grandes ganaderos.

*Líder comunitario, entrevista realizada por MONGABAY,
4 de junio 2021.*

Según este grupo de pobladores el proyecto no tiene un contribuyente visible por lo cual no se puede identificar a los responsables lo cual genera muchas especulaciones con relación a esta obra vial, además la magnitud de la inversión que se hace solo puede ser realizada por personas con solidez financiera y los pobladores de las comunidades de La Mosquitia hondureña son pobres.

Otro grupo también está construyendo otra carretera en la zona, que es una vía alterna, ubicada dentro de la Biosfera del Río Plátano.

Vicepresidenta de MASTA.

El incremento de la vulnerabilidad ambiental con la pandemia COVID-19 también es evidente en la destrucción de los recursos naturales, pues a raíz de la cuarentena y las medidas de restricción de circulación, algunos grupos de personas aprovechando la coyuntura han talado miles de hectáreas de bosque, lo que representa la destrucción de recursos naturales de territorios indígenas y el desequilibrio de los ecosistemas, este hecho también está relacionado con la construcción de la carretera.

Les fueron saqueando hasta sus propios bienes, como decir sus pocas vacas, mientras los ciudadanos estaban cumpliendo la cuarentena, otros se estaban aprovechando de sus pocas inversiones e invadiendo sus tierras aquí en la región.

Representante legal del Consejo Territorial PAKINASTA.

En un reportaje realizado por diario El Heraldo (05-07-2021) técnicos del Instituto de Conservación Forestal (ICF) y las Fuerzas Armadas calcularon que solo en la construcción del último tramo a inmediaciones del caserío Kausirpe (municipio de Wampusirpe) se han deforestado 1,700 hectáreas de bosque. Además, solo en los primeros nueve meses de la pandemia COVID-19 la tasa

de deforestación del bosque en la Biosfera del Río Plátano aumentó de 2,700 a 8,000 hectáreas por año (Diario El Herald, 2021).

En La Mosquitia hondureña, los fenómenos del tráfico de drogas y la tala de bosques, se profundizaron aún más desde marzo de 2020, cuando la pandemia se instaló en Honduras.

Residente de La Mosquitia.

Otro de los fenómenos que se ha incrementado con la pandemia COVID-19 es la ampliación de la frontera agrícola invadiendo territorios indígenas por parte de colonos mestizos. Toda esta situación evidencia que La Mosquitia hondureña ha sido y sigue siendo tierra de nadie, una zona abandonada por el Estado en donde se cometen actos delictivos sin que las autoridades intervengan.

A raíz de esta pandemia, desgraciadamente estamos enfrentando un sin número de situaciones negativas en contra de estos pueblos, en contra de los derechos de estos pueblos... créame que para nosotros, como hijos nativos de esta región, la verdad que es lamentable esta situación del COVID-19 ya que nos han afectado en varios aspectos.

Representante legal del Consejo Territorial PAKINASTA.

Un factor que actúa a favor de las comunidades indígenas es el hecho de que las viviendas se encuentran retiradas unas de las otras, hay mucha vegetación lo que contribuye a que el oxígeno sea puro, libre de contaminación. Además, al inicio de la pandemia la población en su mayoría acató las medidas de confinamiento sobre todo por temor a la muerte, pero con el tiempo las personas han ido perdiendo el miedo y han dejado de respetar las medidas de bioseguridad.

Ese COVID ya pasó, ya no nos va a hacer daño... hay medicinas naturales que podemos tomar... además somos más resistentes por los alimentos que comemos y porque vivimos entre la naturaleza.

Residente de La Mosquitia.

Según un estudio realizado por UNICEF el departamento más vulnerable por los eventos naturales es Gracias a Dios, seguido de las Islas de la Bahía. En general el 12% del territorio nacional es susceptible de inundaciones. Se identifica que 51.4% del territorio de Gracias a Dios es vulnerable a este tipo de fenómenos, además en La Mosquitia se presenta una precipitación promedio máxima anual entre 3,000 a 3,300 milímetros anuales (UNICEF, 2016, pp. 54, 61, 67).

El impacto de la pandemia COVID-19 en La Mosquitia hondureña se recrudeció ante los daños provocados por la tormenta tropical Eta y el huracán IOTA, pues varias de las comunidades se inundaron, especialmente las que se ubican a la orilla de los ríos. Como consecuencia inmediata se perdió gran cantidad de cultivos (arroz, frijol, plátano, cacao), ante estas pérdidas las comunidades han tenido que lidiar con las consecuencias inminentes de falta de alimentos básicos en la dieta alimenticia. Otra consecuencia fue la pérdida de viviendas, la mayoría construidas de madera con techos de palma, a los que los fuertes vientos hicieron volar por lo cual muchas familias quedaron en condición de damnificados.

Necesitábamos semillas para sembrar, el gobierno no nos va a mantener, no nos va a estar enviando ayuda, necesitábamos semilla para sembrar arroz, maíz, tubérculos como yuca y plátano.

Ex diputada de Gracias a Dios.

Ante las inundaciones y los daños ocasionados a las viviendas hubo necesidad de evacuar algunas comunidades, esta situación aumentó el riesgo de contraer COVID-19 sobre todo en el caso de las comunidades que se movilizaron en condición de damnificados a los albergues de Puerto Lempira, Brus Laguna, Ahuas y Wampusirpe, sobre todo por el hecho de que en algunos de ellos se presentaron condiciones de hacinamiento. Además, el contacto permanente con el agua y los vientos incidió en la adquisición de enfermedades como neumonías, hongos en la piel y dengue.

Los de salud íbamos a evaluar todas las personas en los albergues para revisarlos y tratar de aislar los pacientes que estaban sintomáticos respiratorios. Pero es bien difícil, porque eran albergues con una cierta capacidad y había muchas personas y entonces en eso hubo afectación, porque ya no había distanciamiento social, entonces estaban todos juntos, había varios albergues y había muchas personas que no quisieron venir y se quedaron en sus comunidades.

Médico de Hospital de Puerto Lempira.

III. REFLEXIÓN FINAL

Como parte de una reflexión final, la pandemia COVID-19 ha evidenciado las carencias y limitaciones que tienen las estructuras del Estado y por ende los gobiernos municipales, a nivel de servicios sociales sobre todo en el área de salud, educación y pensiones sociales. El estudio de caso en las comunidades misquitas confirma la ausencia del Estado para garantizar el derecho a la salud, educación y seguridad alimentaria.

En esta región del país se profundizó la violación a derechos patrimoniales pues aun cuando se limitó la libre locomoción, eso no impidió la tala de árboles y otras actividades extractivistas ante la falta de control estatal en el territorio. Pese a todo lo negativo, sus conocimientos y prácticas ancestrales relacionadas con el uso de plantas medicinales, la abundancia de la biodiversidad y la solidaridad comunitaria ha representado su tabla de salvación que permite la resiliencia de estas comunidades.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BID, CEPAL. (2021). Evaluación de los efectos e impactos del huracán Eta y el huracán Iota en Honduras. BID-CEPAL.

Cox Molina, A. (2011). El vuelo del alma: cosmovisión. Managua, Nicaragua: URACCAN.

Diario El Heraldo . (16 de julio de 2021). Ecocidio en la biosfera del río Plátano. Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras.

Leyva, H. (s/f). Documentos coloniales de Honduras. Relacion de los religiosos franciscanos.

MASTA. (2012). Protocolo Bio-cultural del pueblo indígena Miskitu. El derecho al consentimiento libre, previo e.

RUTA, BM. (2002). Perfil de los pueblos indígenas y negros de Honduras. Tegucigalpa: BM.

UNICEF. (2016). Cambio climático en Honduras: la infancia en peligro. Tegucigalpa, MDC: UNICEF Honduras.

INVESTIGADORA

Marysabel Zelaya Ochoa

Doctora en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo, Máster en Demografía Social por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Licenciada en Ciencias Sociales por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Coordinadora de investigación de la Maestría en Demografía y Desarrollo. Editora de la Revista Población y Desarrollo Argonautas y Caminantes.

COLABORACIÓN TÉCNICA

Lic. Jonathan Arturo E. Rubí

MSc. Irina Bandé Donaire

MSc. Héctor Alcides Figueroa

MSc. Ana Carolina Paz

Licda. Astrid Elena Valle

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

MSc. Ana Karenina Cardona Reyes



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Maestría en Demografía y Desarrollo
Observatorio Demográfico Universitario
Edificio C3, 4 nivel, aulas 402-404



2216-5100 ext. 100655



mae.demografiaydes@unah.edu.hn



Maestría en Demografía y Desarrollo
Observatorio Demográfico Universitario



[@Maedemografiahn](https://twitter.com/Maedemografiahn)
[@odu_unah](https://twitter.com/odu_unah)



<https://mdd.unah.edu.hn>
<https://odu.unah.edu.hn>